

25 MAY



1 13768

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Georges Clovis Devillaine, de nacionalidad francesa, domiciliado en ANGERS (Maine et Loire) FRANCIA - 11, rue Votier.

p o r

==;==;==;==;==;==;==;==;==;"COCHE PARA NIÑOS"==;==;==;==;==;==;==;==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un coche para niños.

5 Los coches destinados al transporte de niños son conocidos desde mucho tiempo, estando generalmente constituidos por un bastidor sobre el cual va fijado el asiento adecuado para recibir al niño que debe ocuparlo.

10 Estos cochecitos aunque prácticos y confortables presentan el inconveniente de ser difícilmente guardados por el volumen que ocupan y el estorbo que constituyen.



15

La presente invención tiene por finalidad solventar estos inconvenientes, mediante la construcción de un coche para niños en el cual el bastidor es independiente del asiento, siendo plegable sobre si mismo por medio de articulaciones, y a su vez el asiento propiamente dicho es tambien plegable mediante unas pequeñas bielas articuladas, comprendiendo el bastidor y el asiento medios complementarios que permiten su facil unión y montaje para la utilización del coche y la separación del asiento para el plegado de los dos elementos independientes y poderlos asi guardar con toda comodidad.

20

25

Una característica de la invención consiste en que las ruedas posteriores del bastidor van montadas oscilantes en relación a las ruedas delanteras por intermedio de un larguero que une los dos brazos del cuadro tubular, presentando montado sobre dicho larguero un estribo en cuyas extremidades van montados los extremos del eje de las ruedas posteriores.

30

Dichas ruedas posteriores comprenden un amortiguador constituido por dos laminas metalicas unidas entre si por sus extremidades mediante resortes cilindricos que completan su unión.

35

Para hacer mas comprensible la idea general anteriormente expuesta, en la descripción que sigue nos vamos a referir a las laminas de dibujos que se acompañan, que constituyen un caso de realización práctica, naturalmente que tratandose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

40

En los dibujos la figura 1 es una vista lateral



del bastidor, la figura 2 es una vista en alzada de la figura 1, la figura 3 es una vista del bastidor en posición plegada, la figura 4 es una vista en perspectiva del armazón del asiento, la figura 5 es una vista esquemática mostrando el asiento en posición plegada y la figura 6 es una vista en perspectiva de la hamaca acolchada que cubre el armazón del asiento.

La finalidad esencial de la invención es la de obtener un coche para niños, el cual además de ser confortable pueda ser rápidamente reducido su volumen presentando un estorbo mínimo que facilita su colocación en cualquier parte de la vivienda.

Este nuevo coche para niños comprende dos partes distintas, el bastidor con los órganos de rodaje y el asiento propiamente dicho bajo la forma de un pequeño sillón confortable.

El bastidor está constituido por un cuadro tubular -1-, acodado en dos puntos -2- y -2a-, y presentando la forma de una U. Las dos extremidades -3- y -3a- del cuadro tubular -1-, son ligeramente acodadas, estando unidas estas dos extremidades por el larguero rectilíneo -4-, fabricado a base de acero redondo y atravesando las extremidades -3- y -3a- del cuadro tubular -1-, para constituir los ejes sobre los cuales van montadas las ruedas anteriores -5-.

La segunda parte del bastidor está constituida por una pieza tubular -6- solidaria del cuadro -1- por medio de un larguero -7- fabricado a base de hierro y en forma plana, estando dicho larguero unido por sus dos extremos sobre los brazos que constituyen el cuadro tubular



-1- en forma de U. Entre cada una de las extremidades del larguero -7-, y cada brazo del cuadro tubular -1-, se ha dispuesto un elemento de sujeción -8- mantenido en posición fija por medio de organos tales como por ejemplo remaches -9-.

75

El vastago tubular -6- esta montado solidario del larguero -7- por medio de la pieza -10- acodada por cada una de sus extremidades, sobre las cuales van montadas las orejas -11- y -11a- del conjunto amortiguador previsto en el juego de ruedas posteriores del bastidor.

80

Este conjunto amortiguador esta constituido por dos elementos planos -12- y -13- solidarios entre ellos por cada una de sus extremidades, estando fijadas las extremidades de la pieza -12- a la pieza -13- por unos remaches -14-. Por su parte, las extremidades de la pieza -13- ven fijadas a las ruedas -15- del juego posterior por medio de pernos.

85

La elasticidad y amortiguamiento del coche se obtienen mediante los resortes cilindricos -16- solidarios por sus extremos de las barras -12- y -13-.

90

Las extremidades de la pieza -12- se unen entre si mediante un larguero -17- soldado en los puntos -18-.

El acoplamiento del tren posterior sobre el estribo -10- se aseguran mediante un remache, suficientemente flojo, para permitir el desplazamiento angular siguiendo la flecha F, de dicho juego posterior en relación al plano vertical del cuadro tubular -1-.

95

La oscilación de este tren posterior, en relación con el cuadro tubular -1-, determina, o bien la puesta en servicio del coche o bien su alojamiento para ser

100

113768

25



plegado y guardado cuando el desplazamiento se efectua siguiendo la flecha G.

105 El extremo superior -20- de la barra tubular -6-, es solidario del brazo -21- del cuadro principal -1-, mediante una pieza embutida -22- que se apoya sobre el brazo -21-, formando una de sus extremidades un gancho -23-.

110 El extremo opuesto al gancho -23- presenta un orificio en el cual encaja el extremo -20- del vastago -6-, dicho extremo sobrepasando ligeramente la pieza embutida -22-. El vastago -6- se prolonga formando el elemento de mando -24- que termina con el mango -25- para el facil desplazamiento del coche.

115 Este elemento de mando -24- es de un diametro inferior al diametro externo del vastago -6-, siendo su diametro exterior sensiblemente igual al diametro interior del vastago -6-, determinando su acoplamiento telescopico.

120 Dicho elemento de mando -24- es pues móvil en relación al vastago -6- fijo por sus dos extremos, lo cual permite adaptar la longitud de dicho elemento de mando -24- en función de sus conveniencias. El elemento de mando -24- se fija en la posición deseada gracias al empleo de un elemento de sujeción -25- que atraviesa la pared del vastago -6-, insertandose el extremo de dicho organo de sujeción -25-, en uno de los taladros ciegos -26- practicados en la pared del elemento de mando -24-.

125 Debe notarse que los taladros -26- estan dispuestos a intervalos iguales a fin de determinar un paso constante en el desplazamiento telescopico del organo -24-.

130 El asiento propiamente dicho esta constituido por un armazón tubular acodado y barras planas.



135

En el dibujo se aprecia, figura 4, que el armazón -27- del respaldo, así como el armazón periférico -28- del asiento propiamente dicho, están constituidos por piezas planas, mientras que los brazos -29- y -29a-, y el elemento de apoyo -30- para la retención del niño, están constituidos por elementos tubulares.

140

El armazón -27- está constituido por un elemento único acodado en los puntos -31- y -31a-, y las dos extremidades -35- de dicho armazón, comprenden sendos ganchos -32- que sobresalen del asiento. El armazón -28- está también constituido por un elemento único acodado en los puntos -33- y -33a- en un ángulo aproximadamente de 90°. Los extremos -34- y -34a- de dicho armazón -28- se unen a los extremos -35- y -35a- del armazón -27-, por intermedio de un elemento de fijación como por ejemplo, un remache.

145

Cabe destacar que los remaches -36- son flojos, a fin de permitir el giro del armazón -28- en relación al armazón -27-.

150

Los brazos -29- y -29a- de sección tubular, están constituidos igualmente por un elemento único, acodado en los puntos -37- y -37a-, y en las zonas -38- y -38a-. El acodamiento de los brazos -29- y -29a- sigue un ángulo aproximado de 90° en relación al plano horizontal -39-.

155

El elemento de sostén -30- de sección tubular, comprende un elemento único acodado en las zonas -40- y -40a-.

160

Los extremos de los brazos -29- y -29a- están unidos a los extremos -41- y -41a-, del elemento de sostén -30-, y a los brazos del armazón -27-, mediante unos remaches -42-, montados flojos a fin de permitir el giro



del elemento de sostén -30- en relación al plano vertical de la armadura del respaldo -27-.

165

El elemento de sostén -30- y el armazón periférico -28- del asiento son solidarios entre si por medio de las pequeñas bielas -43- y -43a-, acodadas por sus extremos formando las superficies -44- y -44a-, sobre las cuales se fijan los extremos -45- y -45a- del estribo -46-, de forma tubular y acodado en los puntos -47- y -47a-.

170

Los remaches que unen los extremos -45- y -45a- del estribo a los extremos inferiores de las bielas -43- son tambien flojos, para permitir el giro del estribo en relación al plano vertical de dichas pequeñas bielas.

175

El respaldo comprende unos elementos de apoyo -48- oscilantes y susceptibles de doblarse sobre el suelo cuando el niño está sentado en el sillón independientemente del bastidor. Este elemento de apoyo -48- evita la oscilación del asiento asegurando una estabilidad total.

180

El elemento -39- que forma parte de los brazos tubulares -29- y -29a-, comprende un saliente -49- cuya función primordial es contribuir a la unión entre el asiento propiamente dicho y el bastidor.

185

El estribo -46- comprende dos varillas -50- que determinan la superficie de reposo del pié, y una barra rígida -51- que impide que el niño pueda pasar sus pies por debajo del asiento. A cada lado del asiento se han previsto las bridas -52- y -52a- para facilitar el levantamiento y transporte del asiento.

190

El extremo inferior de las bielas -43- estan provistas de unos topes de caucho, que evitan el deslizamiento del asiento cuando descansa sobre el suelo. El ac



plamiento de todos los elementos permite el plegado total del asiento reduciendo considerablemente su volumen y facilitando su colocación para el guardado del mismo.

195 Según se ha indicado el elemento -30- ha sido montado oscilante en relación con el plano vertical del armazón -27-. Para plegar el asiento basta separar la empuñadura de maniobra -54- siguiendo el movimiento indicado por la flecha I a fin de separar el encaje de sujeción del saliente montado fijo en la cara externa de la biela -43- y de la biela -43a-, formando entre ellas un paralelogramo plegable en relación al plano vertical del armazón -27-.

200 Este paralelogramo plegable está determinado por cuatro puntos de articulación -42-, -55-, -56- y -57- según se indica en la figura 5.

205 El estribo -46- puede también oscilar en relación al plano vertical de las pequeñas bielas -43- reduciendo más todavía el volumen del asiento, considerablemente reducido gracias a las articulaciones anteriormente mencionadas.

210 Para volver a poner el asiento en posición de utilización, es suficiente ejercer una presión sobre el elemento de sostén -30- para provocar el desplazamiento del paralelogramo desplegable hacia la parte inferior.

215 El elemento de sostén -30- y el armazón -28- pasan a ocupar posiciones horizontales en relación con el plano vertical del armazón -27-, y la empuñadura de maniobra -54- se sujeta de nuevo sobre el saliente fijo dispuesto en la pared externa de la biela -43a-, lo cual asegura una perfecta sujeción del asiento.

220



225

El armazón del asiento es susceptible de ser re-  
cubierto mediante una hamaca acolchada según se represen-  
ta en la figura 6. Esta hamaca está constituida de forma  
que pueda ser facilmente montada sobre el armazón del  
asiento, para ello la parte superior -58- de la hamaca  
forma un orificio tubular -59- en cuyo interior se intro-  
duce la barra de fijación -60- prevista en el asiento.

230

Dicha barra -60- está unida a los dos brazos  
del armazón -27-, mediante pernos que facilitan su des-  
montaje cuando se desea proceder a la retirada de la ha-  
maca para su limpieza, por ejemplo.

235

La parte inferior -61- de la hamaca comprende  
otro elemento tubular -62- en el cual se introduce el vés-  
tago de fijación -63-, solidaria del armazón periferico  
-27- mediante pernos lo cual facilita su rapido desmonta-  
je. La hamaca se mantiene sobre el armazón del asiento por  
un tercer punto de fijación constituido por una prolonga-  
ción -64- que forma un orificio -65-, que puede ser atra-  
vesado por el elemento tubular -30-.

240

Dicha hamaca acolchada comprende en sus dos la-  
dos longitudinales las orejas -66- y -66a-, susceptibles  
de disimular los brazos -29- y -29a-, a fin de asegurar  
el máximo confort al coche. El asiento provisto de la ha-  
maca acolchada puede utilizarse independientemente del  
bastidor, en cuyo caso el organo de apoyo -48- sirve para  
darle estabilidad sobre el suelo.

245

Para montar el asiento sobre el bastidor basta  
colocar los ganchos -32-, previstos en los extremos -35-  
y -35a- de los brazos -27-, en los encajes -67- dispues-  
tos en las placas -8-. Simultaneamente se introduce el sa

250



113768

liente -49- previsto sobre el elemento -39-, en el interior del orificio -68- dispuesto en la placa embutida -22-.

255

Cuando el saliente -49- ha sido colocado, el elemento tubular -39- está en reposo sobre la concavidad -68- de dicha placa embutida -22-. Para proceder al plegado del conjunto del coche, se puede proceder en primer lugar a la separación del respaldo y luego a su plegado o bien plegar el asiento sobre el chasis.

260

A continuación se procede al plegado del bastidor, aproximando las ruedas posteriores a las ruedas anteriores, siguiendo el movimiento oscilante indicado por la flecha G.

265

Cuando el tren de las ruedas posteriores es aproximadamente paralelo al tren de las ruedas anteriores, tal y como se representa en la figura 3, dos abrazaderas en forma de resorte retienen la extremidad -69- del vástago -6-.

270

Descrita suficientemente la naturaleza y características de este coche para niños, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como la posible introducción de variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

275

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

280

1ª.- Coche para niños, caracterizado por comprender un bastidor y un asiento propiamente dicho independientes entre sí, siendo el bastidor plegable sobre sí mismo



285

por medio de articulaciones, y el asiento propiamente dicho siendo tambien plegable mediante unas pequeñas bielas articuladas, comprendiendo el bastidor y el asiento medios complementarios para permitir su acoplamiento y puesta en servicio de utilización del coche y permitir la separación del asiento y el plegado de ambos elementos en vista de su no utilización.

290

2ª.- Coche para niños, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el bastidor está constituido por un cuadro tubular en forma de U, en las extremidades de cuyo cuadro va montado el tren de ruedas anteriores.

295

3ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el juego de ruedas posteriores del bastidor, está montado oscilante en relación al juego de ruedas anteriores, por intermedio de un larguero que une los dos brazos del cuadro tubular y sobre cuyo larguero se ha montado fijo un estribo en cuyas extremidades se han montado giratorias las prolongaciones que terminan el juego de las ruedas posteriores.

300

4ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tren de ruedas posteriores comprende un amortiguador constituido por dos láminas metálicas unidas entre si por sus extremos y en conexión con sendos resortes cilindricos.

305

5ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuadro tubular de la reivindicación 2ª. comprende un vástago central fijo por su extremo inferior sobre el larguero que une los dos brazos de dicho cuadro tubular, siendo solidaria la extremidad superior de dicho vástago, del cuadro tubular median

310

113768



te una pieza metálica que comprende un orificio en cuyo interior se coloca dicha extremidad del vástago.

315 6ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago fijo de la reivindicación 5ª. se prolonga con un elemento susceptible de deslizarse en relación a dicho vástago fijo, inmovilizándose dicha prolongación telescópica a la longitud deseada mediante un elemento de sujeción que atraviesa la pared del vástago fijo insertándose en unos taladros ciegos  
320 dispuestos al efecto y a intervalos iguales sobre dicho elemento de prolongación telescópica.

325 7ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de prolongación del vástago fijo está acodado por su extremidad a fin de determinar una empuñadura que sirve para el desplazamiento del coche.

330 8ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón del asiento esta constituido por cuatro elementos principales articulados y acoplados para formar un paralelogramo plegable.

335 9ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón que determina el contorno del respaldo del asiento, está en relación con el armazón periférico del asiento propiamente dicho, mediante ejes de articulación libre que permiten que dicho armazón periférico pueda oscilar en relación al plano vertical del armazón del respaldo.

340 10ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un elemento de apoyo cuyos dos extremos van montados giratorios sobre el



armazón del respaldo y porque el desplazamiento de dicho elemento de apoyo determina el movimiento giratorio del armazón periférico a través de unas bielas de unión que unen los dos armazones.

345

11ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los extremos de las bielas de unión de la reivindicación 10ª. son acodados para la recepción de los extremos del estribo, siendo este último oscilante en relación al plano vertical de dichas bielas, reduciendo considerablemente el estorbo del asiento al ser plegado.

350

12ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción del asiento es mantenida en posición desplegada, por intermedio de una empuñadura de maniobra provista de un encaje que se acopla sobre un saliente fijo sobre la pared externa de dicha biela de unión.

355

13ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado el acoplamiento del respaldo sobre el chasis se efectúa por medio de ganchos que sobresalen de la cara externa de las extremidades del armazón del respaldo, apoyándose dichos ganchos en unos encajes dispuestos al efecto en unas placas montadas fijas sobre el cuadro principal del bastidor, mientras que el saliente previsto sobre el elemento tubular se introduce simultáneamente en un orificio dispuesto al efecto en una placa embutida.

360

365

14ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón del respaldo y el armazón periférico del asiento están constituidos

370



113768

por barras metálicas planas, mientras que el elemento de apoyo y los brazos del armazón del respaldo están constituidos por elementos tubulares.

375

15ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las extremidades de las bielas de unión de la reivindicación 10ª. están provistas de unos apoyos que evitan el deslizamiento del asiento sobre el suelo.

380

16ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón del respaldo comprende un elemento de apoyo, constituido por una varilla metálica susceptible de desplazarse angularmente en relación al plano vertical del armazón del respaldo, para constituir un soporte que se apoya sobre el suelo y evita la oscilación del respaldo asegurando su estabilidad.

385

17ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender unas bridas preferentemente a base de material elástico dispuestas a ambos lados del asiento y que sirven de órgano de accionamiento para el transporte del coche.

390

18.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón del asiento es susceptible de estar recubierto por una hamaca acolchada desmontable gracias a unos órganos de fijación adecuados dispuestos en el asiento.

395

19.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte superior de la hamaca acolchada comprende un orillo formando un orificio tubular en el cual se introduce un vástago de fijación solidario de los dos brazos del armazón del respaldo, me-

400



dianete unos pernos facilmente desmontables.

405

20ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte externa e inferior de la hamaca acolchada comprende un elemento tubular en cuyo interior se coloca el vástago móvil de fijación solidario del armazón periferico que forma el asiento, mediante pernos desmontables.

410

21ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la hamaca acolchada comprende un tercer punto de fijación al asiento mediante una correa que comprende en su extremo un vaciado susceptible de ser atravesado por un elemento de sostén y porque dicha hamaca acolchada comprende dos orejas laterales que disimulan los brazos fijados al armazón del respaldo.

415

22ª.- Coche para niños, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tren posterior del bastidor se mantiene en sujeción, en la posición de plegado o sea la posición paralela al tren de ruedas anteriores, mediante el empleo de dos garras resorte que sujetan el extremo inferior del vástago central.

420

23ª.- "COCHE PARA NIÑOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.



Esta Memoria consta de DIECISEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 424 líneas.

Madrid, 24 de Mayo de 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ

113768

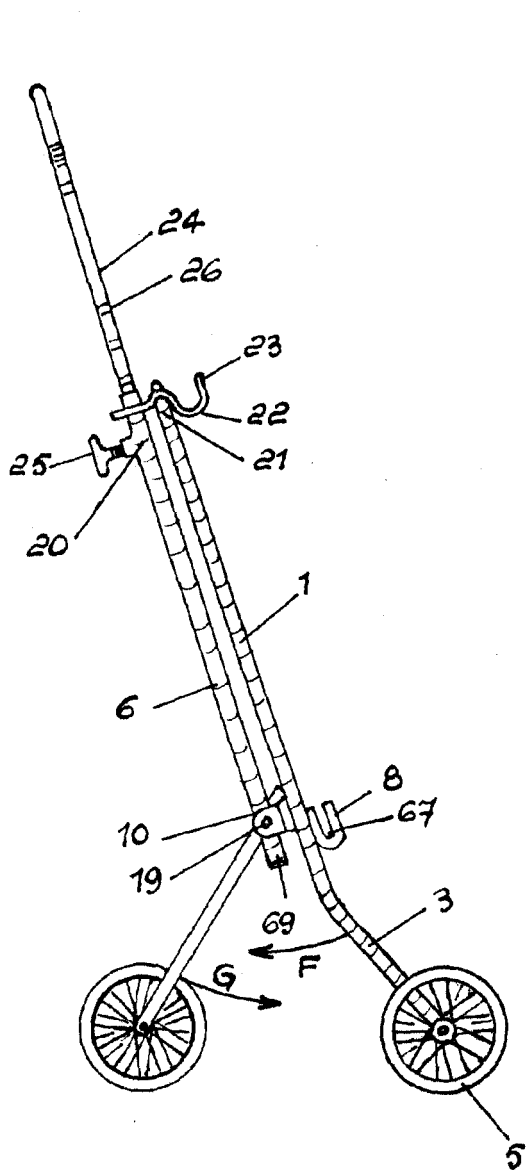


FIG. 1

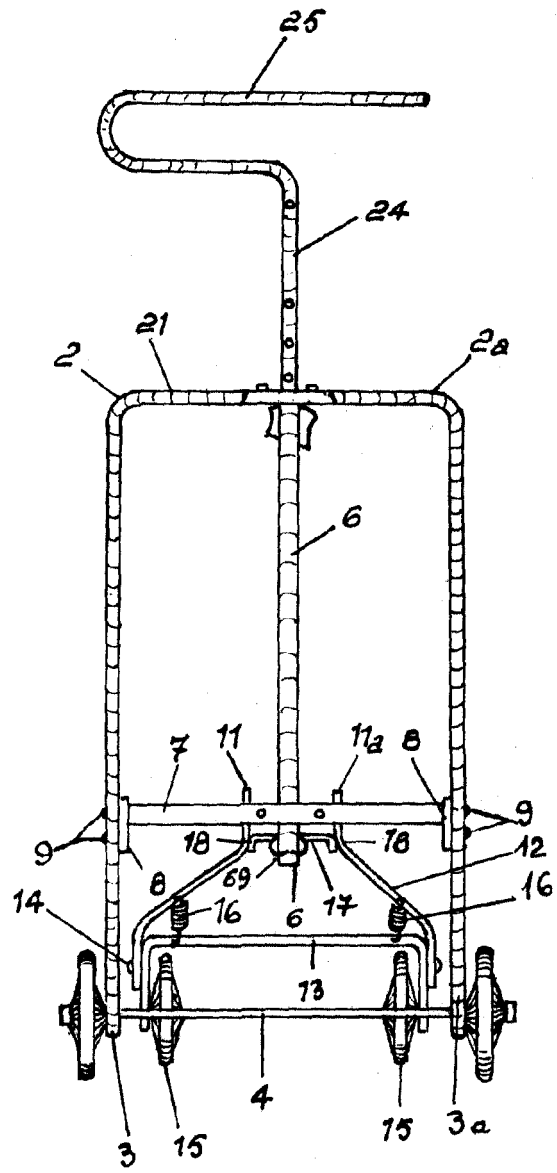


FIG. 2

Escala variable

JOSE LÓPEZ

113768

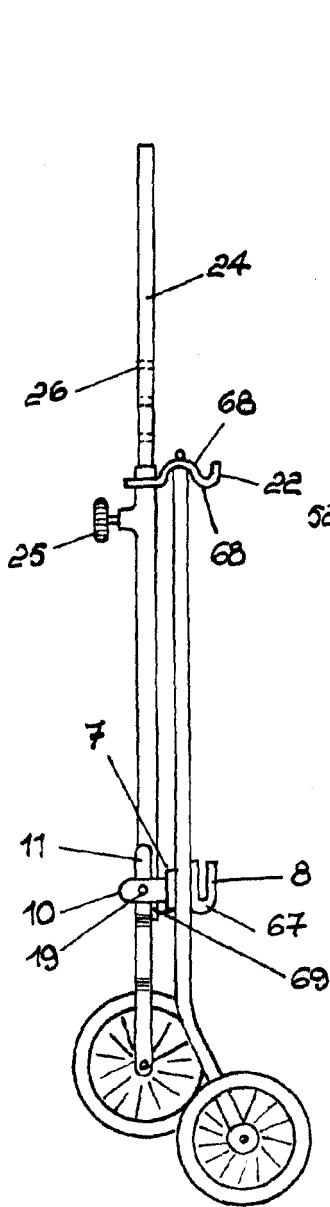


Fig. 3

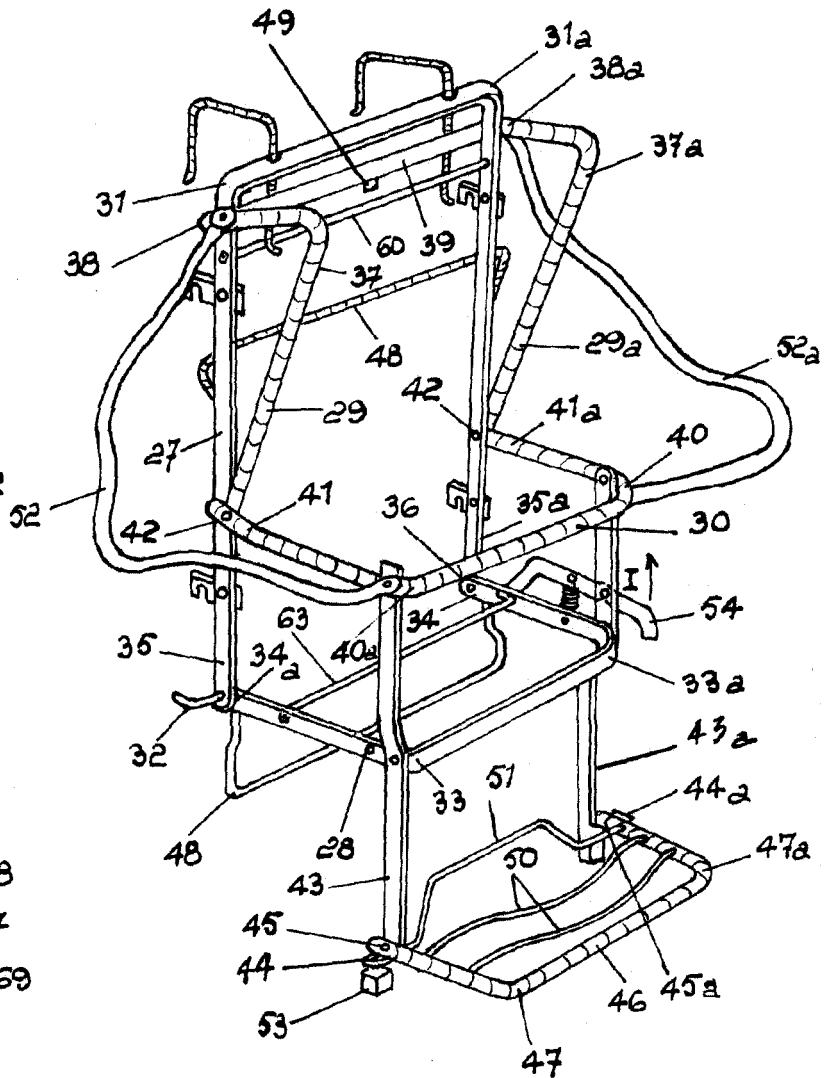


Fig. 4

Escala variable

JOSE LÓPEZ

DE